

“COREST SLOW FOODS, S.A.”

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el Restaurante Barceloneta (C/ de l'Escar, 22, Moll dels Pescadors (Port Vell)), el próximo día 19 de junio de 2019, a las 20:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 20 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018 (Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo), así como el informe de gestión.*
- 2. Examen y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.*
- 3. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.*
- 4. Aprobación, si procede, de la reenumeración de todas las acciones sociales de la Sociedad.*
- 5. Recordatorio a todos los accionistas relativo al segundo desembolso de la ampliación de capital (con anterioridad al 31 de diciembre de 2019).*
- 6. Actualización a todos los accionistas sobre la ampliación de capital acordada en la Junta General celebrada el pasado 20 de junio 2018 así como de sus plazos de inscripción en el Registro Mercantil.*
- 7. Delegación de facultades a los miembros del Órgano de Administración.*
- 8. Ruegos y Preguntas.*
- 9. Lectura, y aprobación, si procede, del Acta de la Presente Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.*

La presente convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas es publicada en la página web de la Sociedad www.grupoliveslowfoods.com, tal y como establece el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital así como el artículo 18º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital así como en los estatutos sociales de la Sociedad, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de auditoría.

En Barcelona, 10 de mayo de 2019.- Don Josep Olivé Carbonell, Presidente y Consejero Delegado."

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.